

*Handwritten notes:*  
Reunido, 7 de octubre  
de 2018  
10:00 AM  
10/05/2018

0001542

Oficio No  
Quito,

5 OCT 2018

Licenciado  
Eddy Sánchez  
**CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

Referencia: Contrato de Servicio de Seguridad y Vigilancia con la empresa PROVIPRIE.

De mi consideración:

En alcance al oficio No. 0951 de 26 de junio de 2016, mediante el cual esta Administración General, puso en su conocimiento que: "(...) en virtud de lo expuesto, tomando en consideración la normativa aplicable vigente; se remitirá un oficio dirigido al Administrador Zonal Manuela Sáenz (Centro) para que, en virtud de sus atribuciones, informe a esta administración el estado actual del Contrato de Servicio de Seguridad física y vigilancia armada de las instalaciones de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA CENTRO-MANUELA SÁENZ adjudicado mediante Resolución No. 232-2014 de 29 de agosto de 2014, en virtud que dicha contratación fue realizada a entera responsabilidad de la Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)"; cúmpleme manifestar:

Por tratarse de un asunto que se encuentra dentro de las responsabilidades y facultades de la Administración Zonal, adjunto para su conocimiento el informe técnico suscrito por la Ingeniera Anabel Vintimilla Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz", contenido en el oficio No. AZCMS-2018-2509 de 29 de agosto de 2018, en el cual expone la situación actual de la empresa PROVIPRIE.

Atentamente,

*Handwritten signature: Ramiro Viteri Casares*  
Ramiro Viteri Casares.  
**ADMINISTRADOR GENERAL**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Copia: **Secretario General del Concejo Metropolitano.**  
Administración Zonal Centro.

Realizado por:	VParedes	<i>Handwritten initials</i>
Revisado por:	SRon	<i>Handwritten initials</i>
Ticket:	2018-096223	

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 05 OCT 2018 Hora 15:00

Nº. HOJAS: 041A  
Recibido por: *Handwritten signature*